

ENTREVISTA A ALEJANDRO RUIZ-HUERTA CARBONELL

J. M. CEINOS - LA NUEVA ESPAÑA – 12-07-2010

ALEJANDRO RUIZ-HUERTA CARBONELL Profesor de Derecho Constitucional, superviviente del atentado de la calle de Atocha (1977), presentó en Gijón su libro «Los ángulos ciegos»

«A lo que se renunció en la transición fue a la memoria histórica, por desgracia»

«El PP y el PSOE, que son capaces de ponerse de acuerdo para nombrar al director de Televisión Española, no pueden hacer un pacto educativo»

«En el Parlamento de 1977, que aprobó la Constitución, hubo un mínimo debate sobre monarquía y república»

«Había una vigilancia constante de todo el proceso desde la entrada de Adolfo Suárez hasta el 23-F»

«En el asunto de Garzón hay mucho más de enfrentamientos personales que otra cosa»

Alejandro Ruiz-Huerta Carbonell (Madrid, 1947), es doctor en Derecho y licenciado en Ciencias Empresariales. Actualmente es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Córdoba. Abogado laboralista durante la transición, fue herido en el atentado perpetrado por pistoleros de la extrema derecha, en enero de 1977, en el despacho laboralista de la madrileña calle de Atocha de Comisiones Obreras, en el que fueron asesinadas a tiros cinco personas. Ex militante del Partido Comunista, ayer, invitado por el Ateneo Republicano de Asturias, presentó en Gijón su libro titulado «Los ángulos ciegos», en el que habla sobre la transición política en España entre los años 1976 y 1979.

-¿El libro es un ajuste de cuentas?

-No, pero la transición no fue, como dice el paradigma oficial, suave, rosa, plana, milagrosa incluso, como algún colaborador de Adolfo Suárez la llamó en su momento. Creo que las cosas no fueron así, hay muchos factores determinantes que analizó en el libro que no se han contado bien nunca y las generaciones jóvenes conocen muy poco la transición.

-¿Por qué acaba su estudio en 1979?

-No es un trabajo completo de la transición, es un trabajo de lo que yo llamo el corazón de la transición, entre el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, en 1976, y las primeras elecciones municipales, en 1979, que son un elemento clave para devolver España a los españoles. Evidentemente, la transición siguió luego y probablemente termine en 1986, tras la entrada de España en las instituciones europeas.

-Desde hace unos meses se habla de un cierto revisionismo de la transición y de que no se pudo elegir la forma del Estado...

-En el Parlamento de 1977, que fue el que aprobó la Constitución, hubo un mínimo debate sobre la monarquía y la república, lo mismo que sobre el Estado federal o centralizado. No hubo un planteamiento similar al de Italia en 1945, cuando, en un referéndum, con una escasísima mayoría, sale adelante el tema republicano.

-¿La clave fue cuando el Partido Comunista aparta a un lado la bandera tricolor y acepta la bicolor?

-Es un poco antes, cuando en un pleno del Comité Central del Partido Comunista se hace una votación y todos menos uno votaron a favor de la propuesta de Santiago Carrillo de incorporar la bandera española junto con la roja. A partir de ahí sí que es verdad que hay una renuncia a determinados planteamientos. La clave es que antes que república o monarquía estaba la democracia.

-¿Otra clave fue que los carros de la División Acorazada Brunete estaban a media hora de marcha del centro de Madrid?

-La transición vigilada creo que está presente permanentemente en todo el proceso. Claro que había una vigilancia constante de todo el proceso desde la entrada de Adolfo Suárez hasta llegar a tres golpes de Estado unidos el 23 de febrero de 1981: más blando, menos blando y el intermedio. Pero, volviendo a la pregunta anterior, la renuncia de la izquierda ya se produce en 1976, con el encuentro entre la Junta Democrática, que protagonizaba el Partido Comunista, y la Plataforma Democrática, que lideraba el PSOE. Cuando ambas se unen, para formar la llamada «Platajunta», el equipo de la Democracia Cristiana y el del PSOE dijeron que se unían con una condición: que las movilizaciones populares sólo se podrían plantear por unanimidad. Evidentemente era una renuncia a las movilizaciones populares debido a que el PSOE no tenía donde movilizar y no digamos la Democracia Cristiana.

-¿Quién renunció más en la transición, la izquierda o la derecha?

-Hombre, yo no llamaría renunciar a lo que hizo la derecha, ¿a qué tuvo que renunciar la derecha, a la dictadura, al poder? A lo que se renunció fue a la memoria histórica, por desgracia.

-¿Y de aquellos polvos estos lodos?

-Por supuesto, una política de la memoria errátil, temerosa, con paura, como dicen los italianos, pertenece a un tiempo en el que no supimos resolver el tema de la memoria histórica. Todas las alternativas de políticas de memoria se han quedado cortas, como se demuestra por la demanda social que existe. Mientras no lleguemos al final del proceso y todas las familias españolas, vengan de donde vengan y piensen como piensen, no se sientan satisfechas con la historia, el problema seguirá presente.

-Es decir, ¿después de más de treinta años de democracia aún persiste el antiguo régimen?

-Claro que sí, persistencia en muchas cosas. Todavía hay muchas familias que cuando te hablan de ello lo hacen con miedo, el miedo sigue ahí presente.

-¿Miedo a qué?

-Supongo que en cada pueblo, en cada familia, hay vinculaciones con personas todavía vivas, conocidas y todo eso crea una dinámica de no poder hablar plenamente.

-¿Cómo interpreta el asunto del juez Baltasar Garzón?

-Se lió de una manera inaudita. Creo que hay muchos errores por parte de Garzón, en tramitación, en exageración de los procesos, en inquina también, probablemente, con alguno de los instructores, muchos errores también por parte del juez Varela... He leído muchos artículos sobre el asunto, pero nadie defiende el motivo por el que Varela ha sido capaz de definir la conducta de Garzón como prevaricadora, entre otras cosas por que desde el punto de vista jurídico, y esto es «vox populi» entre los juristas, el asunto que está detrás del primer procesamiento de Garzón, el de la memoria histórica, está vinculado a un tema de interpretación jurídica. Hay dos interpretaciones jurídicas distintas de toda materia penal: una, teniendo en cuenta sólo el derecho interno, y otra teniendo en cuenta, además, factores internacionales que afectan, por ejemplo, a lo que son los convenios internacionales firmados por España o a situaciones de lo que significa la justicia penal internacional. En conclusión, no puede haber prevaricación cuando se trata de un tema sometido a la interpretación judicial.

-Siendo simplista, ¿puede decirse que se para a Garzón para detener la memoria histórica?

-Sí, siendo simplista, pero realmente el problema es más de un enfrentamiento personal entre Varela y Garzón. Hay mucho más de enfrentamientos personales que otra cosa y, por supuesto, de un desarrollo de la actividad judicial en España que deja mucho que desear, ya que la justicia española no pasó por la transición, y es un dato clave. Un ejemplo: la desaparición de las famosas «astillas», la propina que se pagaba a los auxiliares de los juzgados para que se agilizaran los asuntos, es de los años ochenta, cuando llevábamos casi diez años de democracia.

-¿Hacia dónde va la izquierda española?

-**Está tan dispersa que no puedo decir hacia donde va.** La que representa el PSOE está ahora abrumada por una situación que puede con ellos; Izquierda Unida está abrumada por su propia situación interna, de la que creo que **no es capaz de salir para adelante.** Sigo confiando en la democracia española; hoy por hoy confío en los ciudadanos demócratas que durante muchos años llevamos trabajando por la democracia y hay que construir los mimbres de la clase política de otra manera.

-¿Una de las excrecencias de la transición es precisamente el actual sistema de partidos con listas electorales cerradas y bloqueadas?

-Claro, un sistema que incluye un bipartidismo, que yo llamo la democracia doble, la del PP y el PSOE, mientras que a los partidos que están fuera de ese ámbito -dejando a un lado a los nacionalistas por el peso de sus opciones en cada territorio- les paso como cuando se decía que fuera de la iglesia no hay salvación. No puede ser que un millón de votos para Izquierda Unida supongan dos diputados y muchos menos votos supongan más escaños. Pero no parece que haya voluntad de arreglarlo. Si estamos en un país democrático el voto tiene que ser sufragio universal libre, igual, directo y secreto, pero el voto actualmente no es igual, el voto de un soriano vale más que el de un madrileño para el mismo escaño tanto del Senado como del Congreso. Lo mismo que no hay reforma constitucional mientras no lo quieran el PP y el PSOE, que son capaces de ponerse de acuerdo, con una llamada telefónica, para nombrar al director de Televisión Española, pero no son capaces ni de hacer un pacto educativo, con lo fundamental que es, casi más básico que la reforma constitucional. Al final, estamos en un sistema constitucional y político bloqueado.

-¿Con la crisis económica desbocada se puede mantener el Estado de las Autonomías?

-El problema fue dar café para todos, pero es lo que se pudo hacer. Estoy convencido de que es imposible dar marcha atrás, otra cosa es que haya que seguir insistiendo en temas clave para el desarrollo del Estado de las Autonomías, que no está consolidado suficientemente, y uno de esos temas es el Senado, pero también parece que no hay ninguna voluntad política para hacer la reforma del Senado.